

EL CONSTITUCIONAL.

Preios de suscripcion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real linea del tipo de los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en general, 1 real linea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos a 20 cént. de real linea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encomienda, 8, principal.
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 17 DE AGOSTO DE 1875.

Número 2212.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.

Los viajes semanales.

AMALIA CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje. Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.

Veintiséis años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, n. úseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Carbones de Inglaterra.—De New-Castle y Cardiff, á rs. 10 qq. y de Coke á rs. 16 quintal de 50 kilos.

Depósito, calle de San Fernando, número 41.

Carbon de piedra cribado superior á 190 reales tonelada de 1.000 kilogramos.

Princesa, 4, escritorio.

Música.—Recomendamos á los profesores y aficionados á música, un gran surtido de óperas, métodos, albums, cuadernos de música clásica de los célebres autores Mozarts, Beethoven, Weber, Hreischuts y otros; música para piano ó piano y canto en vales, habaneras, polcas, chotis, etc., etc. Violines, arcos, resina, cuerdas, puentes cordales y toda clase de accesorios para instrumentos.

En Alicante, J. Barreta, Babel, 43; en Valencia, S. Prosper, S. Vicente, 99. Catálogos gratis á quien los pida.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA, Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadoras embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerros ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

taciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rodolfo Wurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Carbones de Inglaterra.—De New-Castle y Cardiff, á rs. 10 qq. y de Coke á rs. 16 quintal de 50 kilos.

Depósito, calle de San Fernando, número 41.

Carbon de piedra cribado superior á 190 reales tonelada de 1.000 kilogramos.

Princesa, 4, escritorio.

Música.—Recomendamos á los profesores y aficionados á música, un gran surtido de óperas, métodos, albums, cuadernos de música clásica de los célebres autores Mozarts, Beethoven, Weber, Hreischuts y otros; música para piano ó piano y canto en vales, habaneras, polcas, chotis, etc., etc. Violines, arcos, resina, cuerdas, puentes cordales y toda clase de accesorios para instrumentos.

En Alicante, J. Barreta, Babel, 43; en Valencia, S. Prosper, S. Vicente, 99. Catálogos gratis á quien los pida.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA, Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadoras embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerros ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 12, Alicante.

A TODOS LOS QUE SE BAÑEN

ó se hayan bañado.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

Acete de Bellotas legitimo.

Las aguas todas sin escepcion, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, asperce, pone quebradizos, pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño, y unos dias despues, el inimitable

Acete de bellotas con savia de coco, llamado en las Américas la Biblia del tocador y de la citnica, por sus admirables propiedades higiénico medicinales. Contiene la caída del pelo, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y arecava las canas, limpia el cráneo pe caspa, erupciones, y poniéndose dos gotitas en los oídos antes de umar el baño, se evitan las sorderas, átos zumbidos, dolores de cabeza y rasas molestias.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, Jardines, 5, Madrid, rt6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y dos bustos en la etiqueta, para no ser victimas de ruines falsificaciones. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal y de SS. AA. RR.

Hay café de bellotas para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 rs. libra, 6 media, en cajas.

En Alicante: Boticas del Dr. Bellido, Dr. Soler, Dr. Hernandez, y en la representativa del Sr. Nuñez. Alcoy: Botica del Dr. Alfonso.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC

Grisos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gr. esos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

DIVERSIONES INOPORTUNAS.

Reproducimos á continuacion un articulo de nuestro colega de esta capital *La Educacion*, que viene á corroborar lo que acerca de los toros de calle, hemos dicho en mas de una ocasion:

«En los momentos en que escribimos estos renglones, una muchedumbre ebria de entusiasmo, en la que se distinguen individuos de todas las clases sociales y categorías, desde el araposo mandigo al perfumado aristócrata, recorre las calles de la ciudad de Alicante atropellando al pacífico transeunte, al honrado trabajador ó al laborioso artesano que á pesar de tan edificante espectáculo, no abandona las obligaciones que como á buen padre de familia, buen hijo ó buen hermano, tiene que cumplir para ganar el sustento, mientras sus conciudadanos y convecinos se entregan en brazos de tan ruidosa como inoportuna diversion.

Así como ignoramos á qué obedecen regocijos tan continuados en los barrios de la poblacion, no hemos podido tampoco encontrar razon de ningun género ni mucho menos fundamento racional y sério al permiso concedido por las Autoridades, para que los celosos y entusiastas amantes de las fiestas, procuren espectáculos que si bien alteran la tranquilidad del vecindario, tienen por carácter el desorden, la desmoralizacion y la inhumanidad.

Nos referimos al desconsolador cuadro que nos ofrecen los toros de cuerda: contrario á la razon y al sentimiento, que exigen del hombre producirse armónicamente, en la vida, con toda la realidad, el espectáculo que censuramos, no puede tolerarse en pueblos cultos. Que si en descargo de las faltas y atropellos contra las organizaciones inferiores á la humana, puede alegarse la carencia de un código, hasta hoy, entre nosotros, escrito queda con caracteres indelebles, en el santuario de la conciencia, que á cada cual prescribe las obligaciones y los deberes que como individuo y como miembro de la sociedad está llamado á cumplir para la obra del progreso y de la civilizacion, que determinan como fórmulas de la vida, el carácter de los

tiempos y las exigencias de los siglos en el decurso de la historia.

Ni pretendemos convertirnos en moralistas declamando contra espectáculos que el sentido comun ha condenado, ni entra en nuestras miras otro fin, que defender un derecho que como Alicante no nadi puede negarnos: el buen nombre de nuestra ciudad.

Que si con menosprecio de los intereses morales y materiales de la poblacion, las autoridades toleran se renueven, entre nosotros, prácticas y tradiciones que creimos sepultadas para siempre, en el olvido del tiempo, no ha de faltar una protesta solemne y pública, desde las columnas de nuestra Revista, contra ellas.

Amantes del buen nombre de la Patria, no queremos, como Españoles, ver en las corridas de toros, reflejadas escenas sangrientas é inhumanas que al través de los siglos todavia empañan con mancha inestinguible el cuadro de la vida del mas grande entre los pueblos de la antigüedad, cuya desastrosa caída vengaba, tal vez, al infeliz gladiador escarnecido en los crueles momentos de su agonía, por un populacho sin conciencia. Nada mas lejos de nuestro ánimo: como españoles, debemos, si lamentar y lamentamos, que en el último tercio del siglo XIX, al paso que se tiene en punible abandono á los maestros de escuela, verdaderos mártires de la enseñanza, y duermen el sueño del olvido y la indiferencia edificios tan necesarios como el palacio para museos y biblioteca, se construyen con vertiginosa rapidéz plazas de toros, que como escuelas de criminales, hacen insensible á la mujer, toda ternura y sentimiento por naturaleza, despertando en el hombre instintos sanguinarios á la sombra de educacion tan censurable.

Alicante, siempre sensata y culta, no puede, no debe aparecer hoy á los ojos del mundo civilizado como hija desnaturalizada de nuestra pobre nacion. Alicante, siempre solícita y atenta á las necesidades generales, no puede, no debe seguir el camino estraviado que inconscientemente ha emprendido. Alicante ha vivido y vivirá siempre en concierto con las demás ciudades de la Península, sin que las desgracias de sus hermanos le sean indiferentes.

Cuando una guerra fratricida ensangrienta los campos de nuestra desgraciada España, no puede entregarse en brazos del regocijo y la algazara un pueblo culto. Cuando los lamentos y los ayes desgarradores del padre, del hermano, del esposo ó del hijo moribundo se pierden, tal vez, en la inmensidad del espacio, sin que una mano les ayude, ni una palabra les consuele, fuera inicuo y criminal que Alicante pasara los dias entre fiestas, danzas y toros.

(Se concluirá.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 11

10 REAL DECRETO DE 11 DE AGOSTO.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 7

cha que mantienen los habitantes rebeldes de algunas provincias contra el orden, la prosperidad y la honra de la patria.

El Gobierno no estaria á la altura de sus deberes ocultándolo; y al confesarlo, aunque con honda pena en este dia, está seguro de tener á su lado, para sacar triunfante la bandera nacional, á todos los buenos ciudadanos sin distincion de colores políticos.

Un esfuerzo mas, un supremo y probablemente último esfuerzo, pide la Nacion y el Gobierno en nombre de ella, á la valiente juventud que llama á las armas.

Quizá ante esta decision enérgica y honrosa el sacrificio no lléguen por completo á consumarse; quizá las provincias rebeldes, que al cabo son españolas y sentirán latir su corazon á impulsos del amor patrio, abran los ojos y rehusen el duelo á muerte que de otro modo estarán obligadas á sostener con todo el resto de la nacion española.

Harto mas las honraria esta conducta que su temeridad fratricida, y mucho mayores beneficios obtendrian de seguirla que de mantener la guerra á todo trance en provecho exclusivo de un príncipe extranjero, que no tiene vínculo alguno que le ligue con esta noble tierra, cubierta de ruinas y anegada en sangre por su culpa; de un príncipe extranjero que invoca á su favor las novedades jurídicas introducidas por Felipe V en la sucesion á la Corona, y que insulta la memoria del ilustre fundador de la Dinastia borbónica cuando pretende destruir la unidad nacional, por la que tanto combatió, y los principios car-

crear que le pertenezca jamás, pretenden para colmo de insolencia imponer al resto de la Nacion un Monarca, como si fuera este el don, el servicio, el tributo único que estuviesen obligados á prestar á sus hermanos; como si ellos tuviesen el privilegio de dotar de Reyes á la patria comun, ya que hasta aquí han tenido el de no darla ni soldados, ni dinero para defender sus intereses y su honor en el mundo. Hora es ya de poner coto á tanta locura, y de ponerlo pronto y definitivamente: puesto que con toda su jactancia no osan los enemigos de la Nacion descender á los llanos para medir en lucha leal sus armas con las nuestras, preciso es buscarlos en sus montañas y ocuparlas, cueste lo que cueste, con las armas. Si el sacrificio presente no bastara á vencer, el Gobierno está resuelto á pedir otro y otros á la Nacion; pero bastará seguramente. Toda España comprende ya que en las montañas pirenaicas no se lucha hoy ni por la Religion de nuestros padres, ni por la Monarquía, ni por el orden social.

Por el contrario, todo eso se aspira allí á destruirlo protegiendo, directa unas veces y otras indirectamente, á los enemigos irreconciliables de aquellas bases fundamentales de la Monarquía española. Los valencianos y aragoneses, la gran mayoría de los catalanes, los castellanos, andaluces, gallegos, leoneses y asturianos, lo mismo que las capitales de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que por ser mas ricas é ilustradas están tambien mas poseídas del sentimiento español, sabez bien que aquella lucha no es ya de principios, sino nacional: es una lu-

de 1852, y se adoptó como definitiva por la ley de 30 de Enero de 1856; pero sin negar la conveniencia de semejante disposicion en tiempos normales, lo cierto es que las circunstancias han obligado ya varias veces á alterarla: ni cabe tampoco suponer que el hombre á los 18 años es inútil para la guerra, porque con él se sostuvo principalmente la anterior guerra civil, y 18 años tenían en su mayor parte los españoles que escribieron con su sangre generosa el poema inmortal de la guerra de la Independencia. Los mismos rebeldes nos dan ejemplo en este punto, cuando vemos que fuerzan á tomar las armas en las provincias del Norte, donde el desarrollo físico es mas lento, á jóvenes de 17 años, edad á que no titubearia tampoco en acudir el Gobierno de V. M. si, lo que no es creible, los sucesos hicieran necesaria tal medida.

Acaso parezca excesiva la cifra de 100.000 hombres que el Gobierno quiere llamar, pero está en relacion con el número de mozos de 18 años que existe; y si se tiene en cuenta que la quinta de 70 000 hombres, por efecto de la emigracion en varias provincias del litoral, por el estado de perturbacion en que se encontraban y se encuentran otras á causa de la guerra, y por el número verdaderamente asombroso de las reducciones á metálico, que pasan de 12.000 y justifican la moralidad con que ha procedido la Administracion, ha producido 45.000 soldados efectivos, fácilmente se concebirá que sea preciso tan considerable llamamiento para atender á las necesidades de la guerra, así en la Península como en Cuba, don-

Alicante, 17 Agosto 1875.

TRISTES CONSIDERACIONES.

II.

En nuestro último número indicábamos algunas de las razones que según nuestra opinión y la de varios estadistas, han de influir poderosamente en la decadencia ulterior de nuestra nación; razones que se desprenden, forzosamente, del repetido número de quintas que los diferentes gobiernos se han visto obligados á realizar, para acabar con el carlismo.

Para que un país aumente de población, es necesario que haya paz y tranquilidad, á fin de que prosperen la agricultura, la industria, el comercio, las artes y las ciencias, que son las fuentes naturales de la riqueza pública, bajo cuyo poderoso influjo se repueblan las naciones, y el número de sus habitantes aumenta.

¿Qué sucede hoy?

Ya lo hemos dicho. Mientras los ejércitos se nutren con los hombres más aptos y hábiles, los talleres se hallan desiertos, las fábricas se cierran, las matrículas de los colegios y universidades bajan en número de un modo tal, que entristece el ánimo de los amantes de la ciencia. ¡Qué mal! Hasta el hogar el proletario ha sido abandonado á la joven esposa, que con los ojos del alma puestos en el campo de batalla, desea que la guerra civil termine para ver tornar á sus brazos al esposo querido, que en las filas liberales pelea contra la causa del fanatismo.

Otras de las cosas que influyen poderosamente en la disminución de población, es la escasez de casamientos, no solo durante el período de la guerra civil, en que esta se lleva lo mas granado de nuestra juventud; sino aun mucho tiempo después de terminada aquella, por la sencilla razon de que cuando el licenciado vuelve al hogar de sus mayores, trae consigo una porcion de hábitos que le hacen sentir con menos intensidad que cuando se marchó, los goces de la familia. El que por espacio de algunos años no ha visto mas que sangre, muerte y desolacion, debe forzosamente traer el corazón seco y mas inclinado al celato, que los que han crecido y se han hecho hombres sin que el estampido del cañon les haya distraído en sus ilusiones primitivas.

Cuando el soldado toma la licencia absoluta, es casi un forastero en su pueblo. Pierde la costumbre

de trabajar. Mas reciente en él el recuerdo de la carabina que el de la azada ó del arado, le es muy violento el volver á surcar la tierra. Acostumbrado á comer y á vestir bien, sin darse cuenta de lo que esto costaba, le agusta la idea de tener que trabajar para comer, y de aquí el que le intimide el casamiento.

Verdad es que si la educacion de los pueblos rurales fuera mas perfecta de lo que es hoy, la guerra no influiría tal vez en la alteracion de costumbres que dejamos indicada; puesto que en Alemania y en otras naciones, el soldado vuelve á su casa como salió de ella. Hasta aquí hemos hablado de los licenciados que vuelven del ejército buenos y sanos. En cuanto á los inútiles, no hay para qué ocuparnos. El que no puede ganar para si la subsistencia, no puede constituir familia.

Si la guerra mata la agricultura y las industrias diversas, la nacion en donde la guerra subsiste no producirá lo bastante para sus habitantes, y de aquí, la necesaria carestía en los artículos de consumo y en los de vestir; y como consecuencia precisa el retraimiento que muestra cierta clase al matrimonio, cuyas necesidades no se pueden satisfacer por falta de medios para ello.

Hé aquí demostradas á la ligera y como la indole de nuestro periódico lo permite, las funestas consecuencias que consigo lleva una guerra civil. La decadencia y la ruina de un Estado, por la pérdida creciente de los veneros de riqueza, y de consiguiente la disminucion de la poblacion y el aumento del pauperismo.

Acabemos, pues, con la guerra, acabando para ello con los carlistas. Antes que la ruina de la patria, la ruina de los partidarios de D. Carlos. Antes que la pérdida de la libertad, aniquilemos nosotros á los reaccionarios.

Como anunciamos oportunamente, el sábado quedó al fin constituido el nuevo Ayuntamiento de esta capital, habiendo sido destituidos, entre otros, el alcalde don José Gabriel Américo, y los tenientes de alcalde y concejales moderados D. Julian Ugarte, D Manuel Elizain, D. José Alacio, D. Bernardino Roca, D. Pascual Pardo, D. Joaquin Bonanza, D. Clemente Miralles y D. Antonio Campos Rodrigo, siendo sustituidos por los que dijimos en nuestro número del domingo.

Nosotros ignoramos cual ha sido el motivo de semejante modificación. Los Ayuntamientos son cor-

poraciones que tanto participan de administrativas como de políticas, y ni en uno ni en otro concepto hallamos la razon que haya podido obligar al Gobierno á destituir á los concejales salientes. Su administración ha sido intachable, fuémosos es confesarlo, á fuer de adversarios leales, y en cuanto á su marcha política, no sabemos en qué ha podido separarse de la marcha que sigue el Gabinete.

Será que los moderados históricos de Alicante piensan seguir las huellas de los moderados intrausigentes de Madrid? Lo ignoramos.

Será que el Gobierno tiene mas confianza en los meridionales de esta provincia, que en los ultramoderados de ella? Lo ignoramos tambien; y por eso nos parece estraña una modificación cuyo solo objeto parece haber sido descartar al Ayuntamiento del elemento moderado histórico, para convertirle en una corporacion homogénea meridional, lo cual, lo repetimos, nos causa suma estrañeza, pues nosotros creíamos que en la situación política que atravesamos tenían tanto derecho, por lo menos, como los ministeriales mixtos, ó sea meridionales. Pero á juzgar por lo que aquí pasa, estábamos equivocados.

Y á propósito, ¿qué hay de gobernador? Anteayer salió para Madrid el Sr. Corbalan, y no sabemos si volverá ó si en efecto será sustituido por otro.

A juzgar por lo que han dicho *El Tiempo*, *La Correspondencia*, *El Diario Español*, *El Imparcial* y otros colegas, es un hecho el nombramiento para dicho cargo del señor baron de Córtes; pero la *Gaceta* calla sobre el particular y á última hora se asegura que ya no hay nada de lo dicho. Esto es, que no es el señor Frigola el que sustituye al señor Corbalan.

De suerte que el nombramiento del gobernador de esta provincia, ofrece ser tan laborioso como lo fué el nombramiento de la municipalidad actual.

Ha sido admitida á D. Juan Bonanza la dimision que, según anunciamos hace dias, tenia presentada del cargo de presidente de la diputacion, nombrándose en su reemplazo á D. Antonio Campos y Domenech.

Tambien ha sido admitida su dimision de vocal de la Comision provincial á D. Eduardo Andreu, nombrándose para sustituirle á D. Francisco Alonso y Sanchez, que era otro de los que formaban parte de dicha comision en 9 de Enero último y que en 25 de Junio salió de ella para dar entrada á los que hoy salen á su vez.

De algun tiempo á esta parte observamos que la situación política actual tiene muchos puntos de contacto, en nuestra provincia, al menos con la tela de Penélope; pues por

lo que respecta á dicha situación, no se hace otra cosa que tejer y destejer.

Ha sido nombrado inspector de labores de la fábrica de tabacos de esta capital D. José Martinez de la Peña, tesorero que fué de la de Cádiz.

A la lista de los ayuntamientos destituidos que tomada de nuestro colega madrileño *El Imparcial*, publicamos en nuestro último número, tenemos que añadir los de Parcent y Elche.

Ha sido nombrado director de Sanidad del puerto de Torrevieja, don Francisco Gimenez Arenas.

Ha sido nombrado secretario de la direccion de sanidad del puerto de Jávea, D. Benito Ortega, en reemplazo de D. Francisco Cuadrupani, que pasa de celador en comision al Lazareto de Valencia.

Se ha ampliado por 15 dias mas el plazo señalado para que pueda tomar posesion del cargo de oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, D. Salvador Barroso.

El sábado fueron detenidos por el cuerpo de orden público dos prófugos procedentes de Africa, en el acto de desembarcar del vapor «Amalia.»

Dichos individuos venian con sus correspondientes pasaportes y con los nombres cambiados.

La Patria, despues de copiar la célebre declaracion del ultra-moderado Mañé y Flaquer, que prefiere la prolongacion de la guerra á un nuevo periodo constituyente, dice lo siguiente:

«Lo que debe hacer el Sr. Mañé para no ver esos horrores, es marcharse á Estella, cuyo camino para él no será muy largo. Allí existe un gobierno que parece ser mas de su agrado.»

Ponemos este consejo en conocimiento de *La Epoca* que disputó á la *España Católica* la gloria de tener á su lado, apoyando la política ministerial, al director del *Diario de Barcelona*, Sr. Mañé y Flaquer ¡Qué amigos tienes, Benito!

NOTICIAS GENERALES.

Decididamente S. M. no dejará el momento de su marcha á San Ildefonso hasta que se reciba la noticia de la rendicion de la Seo de Urgel. La estancia del Monarca en el real sitio será solamente de tres á cuatro dias.

Se indica al general Reina para un alto puesto activo, y á este nombramiento se refiere un periódico de la mañana.

Ha llegado á Madrid, para donde ha solicitado su cuartel, el general Weyler.

El domingo por la mañana llegó á Madrid procedente de Panticosa, el ca-

pitan general de Andalucía Sr. Riquelme, presentándose inmediatamente al ministro y subsecretario de Guerra.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de las provincias, encargándoles que le remitan un estado expresivo de las industrias, fábricas y número de trabajadores que figuran en las respectivas demarcaciones.

La langosta, que invadió hace dias el término de Aranjuez, se ha corrido en gran parte hacia Valdelaguna, los Parrales y Morata de Tajuña.

Dice un periódico que el brigadier Cuadros, herido en el Norte, llegará á Madrid con objeto de atender á su curacion.

Parece que á los generales Ripoll y Palanca se les ha alzado el destierro, concediéndoles cuartel para el sitio que fijan fuera de Madrid.

El jueves llegó á Santander el señor Alonso Martinez.

Dentro de breves dias regresará á Madrid el señor ministro de Ultramar.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Simeoni, confirió el sábado por espacio de una hora con el señor ministro de Fomento.

Se encuentra gravemente enfermo el contralmirante Sr. Valcárcel.

El cabecilla Savalls, ha mandado, bajo pena de vida, fusilar á los franceses que no abandonen el territorio ocupado por sus fuerzas en el término de 24 horas.

Se asegura que pasados los meses de agosto y setiembre se embarcarán para la isla de Cuba bastantes empleados civiles y jefes militares.

No se ha encargado ningun ministro de la cartera durante la ausencia del señor Salavorra, porque ha de regresar muy en breve.

Ha sido ratificado el tratado postal de España con la República Argentina.

El coronel del arma de artillería, señor Manresa, ha sido nombrado jefe del tren de sitio de la Seo de Urgel, y el teniente coronel del arma de artillería, señor Molins, jefe del parque afecto al tren de sitio.

En el Bolsin se hizo el sábado por la noche el consolidado á 16'62.

GUERRA CIVIL.

Los despachos telegráficos que publica la *Gaceta* del domingo, son bastante satisfactorios, pues demuestran que las operaciones siguen en el Norte con actividad y buenos resultados, y que las deserciones y presentaciones de carlistas aumentan en Cataluña, donde el general Martinez Campos prosigue sin descanso el sitio de Urgel. Como verán nuestros lectores en el telegrama del Principado catalan, el general Martinez Campos cree que 5.000 carlistas se disponian á atacarle. Este número de carlistas debe ser el grueso de las facciones de Cataluña que se han reunido estos últimos dias para el objeto que expresa el despacho. No sabemos si si quiera llegarán á intentar acercarse de lejos á las líneas que sostienen el sitio con tanta constancia como bravura.

El contenido de los telegramas á que hacemos referencia, es el siguiente:

«Norte.—El general en jefe, en telegrama de ayer desde Vitoria, participa que salió de dicha plaza al amanecer para marchar por las alturas de Rastia, en las que el enemigo construia trabajos de gran importancia, ocupándose la po-

de tambien se baten nuestros hermanos contra los enemigos de nuestro nombre y de nuestra raza.

El Gobierno propone esta vez á V. M. la rebaja de la talla desde un metro 560 milímetros á 1 metro 530 milímetros: esta medida la aconseja, á la par que la necesidad de facilitar el ingreso desoldados, el distinto desarrollo que naturalmente han de tener los mozos de 18 años que están aun en la edad del crecimiento; pero que alcanzarán en pocos meses, en su mayoría, la estatura hasta aquí reglamentaria, fortalecidos por el vigor que engendran los ejercicios corporales.

En suma, Señor, el Gobierno no hace mas que adelantar algunos meses el llamamiento de la quinta de 1876, que por las disposiciones vigentes debia de verificarse en el mes de Marzo, así como el sorteo en Abril y la ontrga de soldados en Mayo. Es un anticipo que se pide á la Patria, y no se negará ciertamente á otorgarlo cuando sabe que con él ha de obtener la paz y la ventura pública.

Pero, para que el tributo personal que el Gobierno exige á los pueblos sea fecundo y sus efectos rápidos y seguros, habrá que dotar al Tesoro de los recursos necesarios. Con este objeto el Ministro de Hacienda propondrá por separado á la aprobacion de V. M. un real decreto, por el cual, en virtud de procedimientos de crédito, podrán obtenerse hasta el límite que sea preciso los medios de hacer frente á la guerra sin desatender las demás obligaciones del Estado. La paz, una vez conseguida, permitirá fácilmente que nuestra Nación, libre de infortunios, dedique todos sus recursos á reembolsar los préstamos

que las circunstancias hagan ahora indispensables. Porque lo que importa más á todas las clases del Estado es que la guerra termine pronto. Los sacrificios que hoy no hicieran, mañana los tendrían que hacer tardíamente y sin efecto tan eficaz como producirá el que ahora se les pide. Hay que dar fin á la guerra por las armas, ya que los fanáticos defensores de una causa anti-europea y para siempre perdida, y ciertas provincias rebeldes se han negado á prestar oídos á la voz clemente de V. M., y han desdeñado el ramo de oliva con que les brindara al principio de su reinado; hay que acallar perpétuamente la osada pretension de cierto número de habitantes del territorio español de sobreponerse por la fuerza á la voluntad y las decisiones del resto de la Nación; hay que tremolar victoriosamente las antiguas enseñas de Castilla y Aragon sobre las ásperas montañas en que abrigan aquellos sus rebeldías; hay que mostrar que la generosidad, y no la impotencia, ha protegido hasta aquí sus vanidades insensatas, sus injustas exigencias y sus ingraticudes sin cuento; hay que hacer patente, si es preciso, que el esfuerzo de los dias de Isabel la Católica y de Fernando dura aun en los de sus descendientes; es necesario, en fin, salvar el honor de la Monarquía, el del ejército y el de la Nación entera, dos veces comprometido en un siglo por criminales aventuras.

Gentes que disputan ya hasta la soberanía á la Nación y al Rey legítimo, alentadas por la torpe condescendencia de quien no titubea en dar á manos llenas lo que ni le pertenece ni puede fundadamente

dinales que desde tiempos remotos son la base firmísima de la Monarquía española.

El Real ánimo de V. M. se complacerá ciertamente en aquella generosa esperanza; pero aun para abrirla con algun fundamento, preciso es demostrar con hechos á los rebeldes hasta donde llega la inquebrantable resolucion de los demás españoles. Hoy, enmedio de grandes victorias, y cuando los actuales ejércitos crecen con sobrado motivo que se bastan á sí mismos para dar rápido fin á la guerra, el Gobierno pide este nuevo y viril esfuerzo. De aquí deducirán los enemigos fácilmente que, si osaran prolongar la lucha por mas tiempo, correría á las armas apresurada para aniquilarlos la Nación entera.

No teme, sin embargo, el Gobierno que luzca para la Patria un dia tan infausto; se prepara con prudencia; pero cree firmemente que, al decretar la nueva quinta llama á las filas mas soldados para que compartan con sus compañeros de armas la gloria del triunfo, y para que recuerden siempre con orgullo al volver á sus pacíficos hogares todos ellos, y en primer término los que, habiendo cumplido ya su noble empeño, están prolongando sin embargo sus patrióticos servicios, que han pertenecido al gran ejército salvador de la integridad nacional, de la dinastía legítima y de las libertades públicas.

Animados, Señor, de este espíritu, y fundados en tan graves y patrióticas consideraciones, los Ministros que suscriben tienen la honra de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 11 de Agosto de 1875.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 12 (retrasado).—El emperador ha recibido al conde de Munster, embajador de Alemania en Londres, invitándole a comer.
 La Correspondencia Provincial dice que el emperador piensa asistir á la inauguración de la estatua del gran duque Carlos Augusto de Sajonia Weimar, abuelo de la emperatriz, dando al mismo tiempo al gran duque actual la investidura del Toison de Oro, cuyas insignias le han sido conferidas.
 Paris 14.—Con motivo de la fiesta del 15 de agosto, el periódico el Pais excita al Principe imperial á estar dispuesto si la Francia vuelve á ser presa de los revolucionarios, aconsejándole que no se detenga por vanos escrúpulos.
 Viena 14.—Segun la Correspondencia Política, Austria autoriza á Turquía á desembarcar tropas en Klek. Asegura que los gabinetes de Viena, Berlin y San Petersburgo tratan de intervención.
 Constantinopla 14.—Un cuerpo de 600 dalmatas ha penetrado en la Herzegovina.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Como siempre.—Anteanoche era tal la animacion que habia en el paseo de Mendez Nuñez, que apenas se podia dar un paso.
 La música que dirige el Sr. Charques entretuvo agradablemente á los concurrentes, tocando, como siempre, piezas escogidas. Volvemos á felicitar por ello al reputado maestro Sr. Charques.
 Tambien.—Tambien en el vecino pueblo de Villafranca toca la música los dias festivos, proporcionando solaz á aquellos vecinos, y á los que huyendo de los calores de la capital, van allí á pasar el verano. Por unos y otros se ha abierto una suscripción para costear aquella banda que por falta de recursos iba á desorganizarse.
 Que se evite.—Por el correo interior hemos recibido dos gaceticillas, en las cuales se denuncia que á las once de la mañana se suele remover el estiércol de las cuadras de la calle de Prim y que en otra calle que aquellas no espresan se arrojan á la misma las corrompidas aguas de la salazon.
 Si realmente es cierto lo que las gaceticillas denuncian, debe por quien correspondía evitarse un abuso que perjudica la salud pública.
 Ni por esas.—A pesar del clamoreo de los vecinos de la calle de Bailen, y del interés que por ellos se toma la comision de ornato, siguen los conciertos al aire libre con acompañamiento de martillo y grandes acordes de humo, música predilecta de uno de sus moradores: comerciante.
 Si esto continúa, recomendamos á los

De repente aparecieron los defensores de los fuertes en las murallas, y como si hubiesen de rechazar á un enemigo poderoso, armaron tal marimorena de descargas, voces de mando, toques de corneta, etc., que hubo hombre que hizo mas de cien disparos. La broma duró tres horas, ó sea hasta que amaneció, en que los sitiados se convencieron de que se defendían de enemigos tan temibles como los que D. Quijota derrotaba en sus singulares batallas. Mientras tanto, los autores de esta jugada permanecían tranquilos, riéndose á carcajada suelta tras de un ribazo.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del sábado publica las siguientes disposiciones:
 MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto, fecha 13, precedido de exposicion disponiendo:
 Artículo 1.º Se declaran disueltas la comision general creada por decreto de 28 de noviembre de 1874 para promover y dirigir la concurrencia de objetos y productos españoles á la exposicion internacional de Filadelfia y la comisia general encargada de representar á España en el referido certamen.
 Art. 2.º Para entender en todo lo relativo á la participacion de España en la expresada Exposicion internacional, se crea una comision compuesta del director general de Agricultura, Industria y Comercio; el de Instruccion pública, el de Obras públicas, el de Aduanas, el de administracion del ministerio de Ultramar, el ordenador de pagos del de Fomento, el jefe de la seccion comercial del de Estado, y dos vocales que nombrará el ministerio de Fomento. El jefe del negociado de agricultura y exposicion de dicho ministerio desempeñará el cargo de secretario general.
 Art. 3.º La representacion de España en Filadelfia estará á cargo de un comisario régio, el cual cuidará, con intervencion del cónsul, de todos los servicios referentes á la Exposicion.
 Art. 4.º El cargo de jurado de España será honorífico y gratuito. El número de jurados se fijará oportunamente por el Gobierno.
 Art. 5.º Se autoriza al ministro de Fomento para enviar á la Exposicion en época conveniente comisionados especiales que estudien los adelantos y mejoras que en ella observen y puedan ser de utilidad para España. No podrá exceder de tres el número de dichos comisionados.
 Art. 6.º Los gastos que se originen con motivo de la Exposicion serán de cuenta del Estado y con cargo á la partida consignada á este efecto en el presupuesto vigente, debiendo circunscribirse á la suma de 300.000 pesetas.
 Art. 7.º El ministro de Fomento adoptará las medidas oportunas para la ejecucion del presente decreto, quedando derogadas cuantas disposiciones sean contrarias al mismo.

sición con poca resistencia, si bien renovándose el fuego de las alturas que dominan á Villareal. Se han destruido las trincheras y un reducto con emplazamiento para seis piezas, cogiéndoles un buen parque con mas de 400 fusiles, raiones, y cinco prisioneros montados, habiendo llegado con sus fuerzas hasta el pie de sus formidables posiciones de Arlabán.
 Las pérdidas han sido siete muertos y 21 heridos, ignorándose las del enemigo que han sido mayores.
 Se han presentado en La Guardia cinco carlistas, dos de ellos con arma, y otro en Miranda.
 Cataluña.—El general en jefe, desde la Seo, en telegrama del 12, recibido en este ministerio á la madrugada de hoy, dice que la noche anterior pidió Lizarraga se permitiese salir de Castell-Ciudad las mujeres, niños y ancianos, accediendo que lo verificasen los alevinados en él, pero no los refugiados.
 Segun noticias del dia anterior, tuvieron muchas bajas y se les destruyó la batería de la Sangre, disparándose 38 bombas y 600 granadas.
 Se me asegura que ayer salieron de Rivas y Ripoll 5.000 carlistas hacia Gosol, para atacarme.
 En telegrama del 13 recibido al mismo tiempo, participa que el 12 el enemigo no hizo fuego de artillería, disparando sobre ellos 50 bombas y 360 granadas.
 Hoy he avivado el fuego desde las alturas del Cuervo ó inmediatas al castillo, por haber llegado ya á Puigcerdá el convoy de municiones.
 Parece que Dorregaray ó parte de su faccion se habia aproximado hasta tres leguas, retirándose en seguida; no he enviado fuerzas contra él, pues que en la accion, de hablarla, deseo fuese á la vista de la Lloza, contándose con fuerzas suficientes para resistir un ataque.
 Centro.—Han llegado á Alcañiz todos los efectos del hospital carlista de las Cuevas, presentándose á induito tres médicos, dos capellanes, un farmacéutico y cinco enfermeros de dicho hospital.
 Segun telegrama del cónsul de Perpignan, se han presentado 9 carlistas de la faccion Dorregaray, declarando haber muchas deserciones, y que carecian de socorros hacia cuatro dias. Tambien ha internado dos carlistas de la faccion Castell, que habian pasado la frontera con armas.

Caracteriza perfectamente lo que son nuestros soldados en campaña, las siguientes líneas de una carta de Barcelona dirigida á un colega de la mañana el dia 10 del actual:
 «Una de las últimas noches, dice la carta, unos cuantos oficiales y algunos soldados trataron de jugarles una broma, y al efecto, con gran sigilo y tomando toda suerte de precauciones, se acercaron hasta el foso. Hicieron algunos disparos, y á grandes voces empezaron á dar órdenes para el asalto, llamando á todos los cuerpos del ejército y animándoles como si se tratara de escalar los muros.

farmacéuticos la elaboracion de específicos para la jaqueca, con la seguridad de una buena venta.
Pérdida.—Desde la plaza del Progreso hasta la calle Mayor se perdieron á un pobre ciego que iba vendiéndolos, diez billetes de la rifa de Beneficencia domiciliar de Madrid, con los números 4781 al 4785 y 10745 al 10750.
 El que se los haya encontrado y quiera presentarlos, lo hará en la imprenta de este periódico, donde se le dará una gratificación.

Modas.—La Valenciana.—En el zaguán de la Peluquería de D. José Rubio, calle Mayor, número 14, se ha recibido un magnífico surtido de gorritos para recién nacidos y escotes para señora. Una buena coleccion de corbatas para señoras y caballeros, todo de las mejores fábricas de Paris. Tambien se confeccionan y se hacen reformas en toda clase de gorritos á precios muy económicos.

A los herederos de enfermedades!—Aun cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldicion á una familia por algunas generaciones, unas pocas botellas de la Zarzaparrilla de Bristol cortará el vinculo y arrestará el progreso de la mancha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro y libre de infeccion.

Este hecho es atestado por la inmediata cesacion de toda clase de males ulcerosos, eruptivos y tumorosos, bajo su operacion desinfectante, curativa y reproductiva. La enfermedad asi curada jamás vuelve. El principio que el antídoto lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento morbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el Aceite de Bellotas con sávia de coco ecuatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.
 Ahora bien: el Aceite de Bellotas con sávia de coco, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso flexible, y viniendo á ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su

neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.

Se vende calle de Jardines, 5, Madrid, y en 2.000 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos, á 6, 12 y 18 reales frasco.
 Véase el anuncio.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Jaime I, de 239 ts., c. G. Medina, de Palma, con efectos.
 Laud Maria de la Cruz, de 45 ts., p. P. Casanovas, de Aludía, con 18.000 ks. carbon al mismo patron.
 Balandra Cosmopolita, de 92 ts., p. M. Codina, de Barcelona, con 6.800 kilos obra de barro á D. J. Mas y 300 id., id. á D. J. Llobregat.

Del extranjero.

Vapor Francoli, de 508 ts., c. G. de Garteiz, de Liverpool, con efectos.
 Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. R. Franco, de Orán, con 109 bultos y 31800 ks. esparto á D. G. Carratalá.

DESPACHADOS.

Vapor Francoli, de 508 ts., c. G. de Garteiz, para Barcelona, con efectos.
 Pailebot San Antonio, de 146 ts., c. J. Gallard, para Almería, con 200 sacos harina,
 Laud Ntra. Sra. del Carmen, de 50 ts., p. C. Zaragoza, para Villajoyosa, con 40.000 ks. esparto.
 Balandra María, de 76 ts., p. J. Mengual, para Barcelona, con 40.000 kilos trigo.
 Pailebot Gaitano, de 90 ts., c. A. Quixal, para Argel, con efectos.
 Laud Angeles, de 90 ts., p. R. Mas, para Argel, con efectos.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Liberato ab.
 SANTO DE MAÑANA.—Santa Clara de Monte Falco y Santa Elena emperatriz.
 CULTOS.
 Mártres.—En las Agustinas misa de renovacion á las siete y cuarto. En Santa Maria predicará en la novena de la Virgen D. Enrique Farach, socante de la propia iglesia. El miércoles predicará D. José Carratalá, teniente cura de la Colegial.
 ALICANTE:
 IMPRENTA DE GOSBART Y SEVA.
 plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION
 dirigido por
DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,
 con la cooperacion de ilustrados profesores
 calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,
ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.
 Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CALENTURAS INTERMITENTES.
 Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo á la miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.
 Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevelja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

FONDA DEL VAPOR.
 Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 1.º: desde 16 rs. hasta 100.
 De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 2.º: desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia como los de piso 1.º
 Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.
 Almuerzos desde 6 rs. hasta 30.
 Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.
 Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmediatos.

PUNTAS DE PARIS.
 Completo surtido.
 Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.
 Farmacia de Rodriguez Hernandez.
 Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion de cualquiera de los preparados siguientes:
 Rob legitimo de Ricard.
 » de Laffecteur.
 » preparado en esta oficina.
 Panacea Swains.
 Zarpaparrilla de Bristol.
 » de Colbert.
 » preparada en esta oficina.
 Enolatur depurativo y regenerativo de Padró.
 Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

LICOR DE BREAA DE BELLIDO.
 Concentrado y dosificado segun los procedimientos E. GUYOT, farmacéutico de Paris.
 Este nuevo producto, elaborado en este establecimiento, ofrece todas las ventajas de la brea ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.
 Basta verter una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para obtener en seguida una excelente agua de brea, ó alquitranada, sin gusto desagradable.
 El licor de brea de Bellido reemplaza con gran ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, catarros del pulmon y de la vegiga, irritaciones, tisis, etc.
 Para mas noticias debe consultarse el prospecto, que facilitamos gratis á quien lo desee.
 Precio del Licor de brea de Bellido, 8 rs. el frasco.—20 por 100 de descuento la mayor.
 Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

CRÉDITO BARATO.
 Se negociará uno contra D. Carlos A. Dahlander, cónsul que fué de Suecia y Noruega en esta plaza, procede de sentencia ejecutiva dictada por el Tribunal Supremo de Justicia.
 Dirijirse en Madrid á D. J. Fernandez, Desengaño 29.

